

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día 17 de junio de 1940

Asistentes:
 D. Martín Tato Ortiz
 D. Gabriel Olivares Pastor
 D. Juan Wenceslao Fúndez
 D. Alvaro Muñoz Bolado
 D. Luis del Olmo del Valle

En San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día 17 de junio de mil novecientos cuarenta: reunidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gregorio Yagüe Olivares, los demás los antes enumerados que con la totalidad de los que actualmente componen este Ayuntamiento, declaró el Sr. Presidente abierta la sesión.

De orden del mismo, el Sr. Secretario da cuenta de la orden de convocatoria del Concurso para la provisión en propiedad del cargo de Inspector municipal Veterinario de esta Corporación y de las cuatro solicitudes recibidas en este Ayuntamiento por conducto del Servicio Provincial de Ganadería, y habida consideración de las circunstancias y méritos que concurren en cada uno de los solicitantes al cargo de referencia y de las preferencias determinadas en la disposición de convocatoria de este Concurso, el Consistorio por unanimidad acuerda: Designar y nombrar como Inspector municipal Veterinario en propiedad de esta Corporación al solicitante Don Enrique Paños Enjillo con el haber anual de 2000 pesetas, por considerarle con más méritos que el resto de los aspirantes al mismo, a quienes se le comunicará de oficio el nombramiento para constancia.

También acuerda la Corporación determinar el orden de preferencia para el caso de que el nombrado no tomase posesión en el plazo legal: en la forma siguiente:

Numero 1: D. Alberto Cierzo Fabra: Peñíscola nº 39 (Madrid)

Numero 2: D. Julio San Román Barlet: Valdegovía (Alava)

Numero 3: D. Matías Pastor Barreal: Huerta del Rey (Burgos)

Del mismo modo se acuerda que por la Alcaldía se comunique al Sr. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería por medio de certificación de esta acta.

Después de haberse tratado otros asuntos, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las veintidos horas, extendiéndose esta acta, que firman los asistentes conmigo el Secretario, de todo ello certifico

G. Yagüe Olivares Martín Tato Ortiz Juan Wenceslao Fúndez
Alvaro Muñoz Bolado Luis del Olmo del Valle Gabriel Olivares

El Secretario
José Rodríguez

